



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
“ESCUELA ESPECIAL DE
LENGUAJE AMANECEER”

EDUCANDO CON AMOR A LA FAMILIA DEL FUTURO.

INDICE

I.- IDENTIFICACIÓN.....	3
II.- INTRODUCCIÓN.....	4
III.- MISIÓN, VISIÓN.....	5
IV.- SELLOS IDENTITARIOS.....	6
V.- PILARES.....	7
VI.- VALORES.....	7
VII.- PERFILES.....	8
VIII.- MODELO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	9
IX.- MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	15
X.- OFERTA EDUCATIVA.....	15
XI.- VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.....	16

I.-IDENTIFICACION.

- 01) Unidad Educativa : **ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE "AMANECER"**
02) Tipo de Educación : Particular subvencionada
03) Dirección : FELICIANO CELEDÓN 3991
04) Teléfono : 2219851
05) Correo electrónico : esc.amanecer@hotmail.com
06) Región : XV Arica y Parinacota
07) Provincia : Arica
08) Comuna : Arica
09) Rol Base de Datos : 12557-1
10) Modalidad : Educación Diferencial
11) Decreto Cooperador de la función educacional del Estado :077/95
12) Función : Servicio de tratamiento
13) N° cursos : 6 cursos
14) Matrícula : 56 alumnos
15) Jornada : mañana y tarde
16) Director : JAVIER DOMÍNGUEZ ALFARO
17) Sostenedor : LUIS CHIANG HIDALGO
18) Fonoaudiólogas : PAOLA FERNÁNDEZ GARCÍA
19) N° Docentes : 3
20) N° Asistentes : 3
21) Nivel : Pre-básica
22) Planes y Programas de Estudio: Decreto 1300/02

II.-INTRODUCCION.

El Centro de Trastornos de Comunicación Amanecer es un establecimiento educacional que entrega servicio de atención y tratamiento a menores con TEL Mixto o TEL Expresivo.

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en el sector norte de Arica y consta de 4 salas de clases donde se atiende a los menores en los diferentes niveles :Nivel Medio mayor- I Nivel de Transición- II Nivel de Transición, de lunes a viernes en Plan Común y específico de acuerdo al Decreto 1300/02. Cada Nivel o curso desarrollará su programa de tratamiento orientado por niveles de tratamiento lingüístico en calidad, cantidad y oportunidad de acuerdo a la edad del niño, respetando su interés, capacidad y la necesidad de descanso. Logrando proveer materiales y técnicas que favorecen, facilitan y fortalecen la forma de expresar lo que un niño conoce siente y piensa. Los menores también asisten a Plan Específico con fonoaudiólogo y profesora especialista.

El establecimiento tiene mobiliario adecuado a la edad de los pre-escolares y servicios higiénicos para ellos.

La dificultad que presentan estos menores en el desarrollo de su lenguaje puede ser superada en un ambiente motivador que se entregará en el programa de estimulación lingüística con utilización de material audiovisual y material didáctico.

El egreso de los alumnos será con un Certificado de Egreso emitido por el establecimiento, logrando así el objetivo principal de la Educación Diferencial: La Integración.

Al entregar este servicio de tratamiento a los menores con TEL les permitimos el derecho a la educación para que el niño se desarrolle como persona en las distintas etapas de su vida (Constitución Política de Chile.1980, Cap.II. Artículo 9 10°).

III.MISIÓN ,VISIÓN.

MISIÓN

La misión principal de nuestra Escuela Especial de Lenguaje "AMANECER", es brindar a los niños y niñas que presenten un Diagnostico de Trastorno Específico del Lenguaje (T.E.L.) Expresivo o Mixto apoyos que le permitan mejorar habilidades lingüísticas, así como otorgar una educación con igualdad y equidad, para que los alumnos y alumnas logren aprendizajes significativos y de calidad, desarrollando valores, habilidades, destrezas y conocimientos para enfrentar etapas posteriores tanto a nivel Educativo como social.

VISIÓN

La Escuela Especial de Lenguaje "AMANECER", entrega una educación que favorece el desarrollo integral de niños y niñas, teniendo como instrumento eje cada uno de los ámbitos de experiencias para el aprendizaje, contenidos en las bases curriculares de Educación Parvularia.

Transversalmente fomentar en nuestros niños y niñas principios valóricos abiertos a la diversidad intercultural y religiosa, que propicie un carácter creativo, tolerante, empático, perseverante y con sentido de responsabilidad. La familia es un agente fundamental que actuando en conjunto con la escuela, permitirá un desarrollo concreto y significativo de los niños y niñas.

IV.- SELLOS EDUCATIVOS.

➤ TRABAJO EN EQUIPO Y COLABORATIVO.

La experticia y los talentos son particulares y disímiles en las personas que conforman nuestra unidad educativa; cada uno tiene intereses, habilidades y capacidades que los transforman en un aporte valioso para la escuela. Por lo tanto, el aporte de cada profesor y asistente de la educación es valioso. Estas cualidades individuales, potenciadas en una forma de trabajo en equipo logran un trabajo más eficiente para la escuela.

➤ CONVIVENCIA ESCOLAR.

Un buen ambiente de convivencia logra crear bases sólidas para mantener a nuestra escuela unida en función de metas y objetivos comunes, y que todos quienes conforman esta unidad educativa sienten que es un agrado ser parte de ella.

➤ ALTAS EXPECTATIVAS Y APRENDIZAJES DE CALIDAD.

Mantener y comunicar altas expectativas, mediante el estímulo y el desafío intelectual a los estudiantes, produce un incremento en el rendimiento, el aprendizaje y la autoestima de éstos. Además, esto se hace efectivo, tanto para las expectativas que se comunican a todo el curso en general, como aquellas dirigidas a estudiantes en particular.

Nuestra escuela fomenta el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas a través de experiencias educativas enriquecedoras presentes no sólo en las metodologías que los profesores y profesoras expresan en sus clases, sino que además, en todas las actividades que la vida escolar implica.

V.- PILARES

➤ COMPROMISO:

Actuar con esfuerzo y perseverancia y hacer algo que nos hemos propuesto o que simplemente debemos hacer. Reconociendo, de esta forma que todas las metas se pueden alcanzar.

Pretendemos que nuestros niños y niñas cumplan con las obligaciones que se les confían y haciendo un poco más de lo esperado.

➤ RESPONSABILIDAD:

Capacidad que tiene un individuo de ser consciente sobre las consecuencias de cada uno de sus actos, entendiendo que estos no deben afectar de forma negativa a nadie, incluyéndose él mismo.

VI.- VALORES.

➤ SOLIDARIDAD.

Es un valor a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles.

Esperamos que nuestros estudiantes puedan tomar conciencia sobre las necesidades de los demás y puedan desarrollar el deseo de colaborar para ayudar a satisfacer esas necesidades.

➤ TOLERANCIA.

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que se opongan o sean diferentes de las nuestras.

Queremos que la convivencia escolar esté basada en un diálogo fraterno permanente donde las diferencias sean aceptadas y a partir de esta diversidad construir acuerdos.

➤ RESPETO.

El respeto es un valor que permite que las personas puedan reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

VII.- PERFILES.

➤ PERFIL DEL ESTUDIANTE.

Niños y Niñas con T.E.L. es un trastorno que afecta a la expresión y/o a la comprensión del lenguaje, es un **trastorno** que retrasa la adquisición del lenguaje en niños que no tienen pérdida de audición ni ninguna otra causa

➤ PERFIL DEL PROFESOR.

El profesional de la educación de la "Escuela Especial de Lenguaje Amanecer" se destaca por sus sólidos conocimientos, por su permanente afán de actualización en la especialidad que imparte, es comprometido con los aprendizajes de todos sus estudiantes, identificado con la escuela, creativo e innovador en sus prácticas pedagógicas, solidario y afectivo lo que se refleja especialmente con la capacidad para escuchar a sus estudiantes. Refuerza las conductas positivas y atiende los conflictos con un discurso de altas expectativas, promueve la buena convivencia y el trabajo en equipo en toda la comunidad educativa. Evalúa constantemente sus prácticas pedagógicas y es autocrítico con su labor profesional.

➤ PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

Los asistentes de la educación desde sus más variadas funciones adhieren al proyecto Educativo de la escuela, conscientes de que su aporte tendrá notables implicancias en la formación integran de niños y niñas. Son criteriosos al momento de entregar el apoyo que el estudiante requiere, evidenciando un trato cortés y afectivo. Desempeñan sus labores de acuerdo a las exigencias que les han sido encomendadas. Mantienen relaciones basadas en el respeto con todos los funcionarios y miembros de la comunidad educativa. Promueven la buena convivencia escolar, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento.

➤ PERFIL DEL APODERADO.

El apoderado de la "Escuela Especial de Lenguaje Amanecer" es colaborador y responsable en el cumplimiento de sus deberes y compromisos con su hijo y con el establecimiento. Contribuye con el proceso de enseñanza-aprendizaje participando en las reuniones mensuales. Está comprometido con el Proyecto Educativo Institucional y es respetuoso con todos los miembros de la Unidad Educativa.

VIII.- MODELO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

La experiencia que hemos ganado a través de los años como profesores, nos habilita para proponer ideas que estén dirigidas a la búsqueda permanente de prácticas orientadas a hacer más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, porque consideramos que es en el aula y en la relación estudiante-profesor donde se producirán las mejoras que buscamos.

La evidencia objetiva plantea que, en los últimos años, nuestros estudiantes han desarrollado habilidades motoras, sociales, cognitivas y comunicativas que además de llenarnos de orgullo esta situación nos hace pensar que nuestras prácticas pedagógicas que han sido exitosas. Sólo después de hacer una reflexión profunda hemos podido reconocer cuáles son aquellas prácticas que han tenido un alto impacto pedagógico y a partir de ellas queremos proponer un Modelo de Gestión Pedagógica que nos permita consolidar de la mejor forma posible los aprendizajes de nuestros estudiantes.

BASES QUE SUSTENTAN EL MODELO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

➤ AMBIENTE DE CONVIVENCIA.

La escuela se convierte para los estudiantes, profesores y asistentes de la educación en el lugar donde pasan la mayor parte de su tiempo, por lo tanto, es en este ambiente donde las relaciones interpersonales cobran una relevancia fundamental, ya que están directamente relacionadas con los resultados académicos y las metas de nuestra comunidad educativa.

La experiencia nos ha permitido comprobar que un buen ambiente de convivencia logra crear bases sólidas para mantener a nuestra escuela unida en función de metas y objetivos comunes y pretendemos que todos quienes laboran en esta unidad educativa sientan que es un agrado ser parte de ella.

El equipo Directivo desarrollará acciones que promuevan entornos armoniosos para toda la comunidad educativa, actividades que fomenten habilidades de comunicación, estrategias de solución de conflictos y en el caso de los funcionarios que trabajan en esta organización se establecerán instancias de integración y bienestar.

La consolidación de este ambiente de buena convivencia se hace evidente cuando todos los miembros de la Unidad Educativa asumen el compromiso de mantener una actitud de respeto, tolerancia y empatía.

Acciones que promueven un buen ambiente de convivencia:

- ❖ Mantener actualizado el Manual de Convivencia Escolar y procurar que sea conocido por todos los miembros de la comunidad.
- ❖ Realizar talleres dirigidos a apoderados y funcionarios para promover habilidades de relaciones interpersonales y estrategias de resolución de conflictos cuando se presenten.
- ❖ Promover en los alumnos la organización de actividades de convivencia y camaradería para mejorar la convivencia escolar.
- ❖ Promover permanentemente el diálogo fraterno y respetuoso.
- ❖ Favorecer entre los profesores la implementación de equipos de trabajo.

- ❖ Aplicar encuestas que midan el ambiente de convivencia y aplicar remediales si es necesario.
- ❖ Apoyar las iniciativas que promuevan el bienestar general de la comunidad educativa de la escuela.

➤ **TRABAJO EN EQUIPO.**

La experticia y los talentos son particulares y disímiles en las personas que conforman nuestra unidad educativa; cada uno tiene intereses, habilidades y capacidades que los transforman en un aporte valioso para la escuela. Por lo tanto, el aporte de cada profesor y asistente de la educación es valioso. Estas cualidades individuales, potenciadas en una forma de trabajo en equipo logran una forma trabajo más eficiente para la escuela.

El equipo directivo promoverá en todos los niveles una gestión basada en la permanente interacción personal entre los profesionales que son parte de nuestra escuela, en la que se requerirá trabajo colaborativo y el alejamiento de actitudes individuales.

Una vez satisfechas las confianzas gracias a la buena convivencia que se produce en el lugar de trabajo, se promueve la conformación de equipos que se establecen metas, se coordinan en diversas tareas y que logran resultados.

Acciones que promueven el trabajo en equipo:

- ❖ Instalar un ambiente de convivencia armónico.
- ❖ Delegar responsabilidades.
- ❖ Promover canales de comunicación efectivos.
- ❖ Fomentar una retroalimentación permanente.
- ❖ Promover la cohesión social entre profesores y asistentes de la educación.
- ❖ Definir y respetar roles y normas al interior de la escuela y de los equipos de trabajo.
- ❖ Establecer una interrelación entre los objetivos de la escuela y de cada uno de los equipos de trabajo.
- ❖ Procurar la interdependencia positiva entre todos los miembros de los equipos de trabajo.
- ❖ Abordar las situaciones conflictivas, a través de intercambio de opiniones que busquen favorecer el bien superior de la escuela.

EJES INTEGRADORES DEL MODELO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

➤ SUPERVISIÓN POR MODELO A SEGUIR.

En el diagnóstico institucional de las prácticas pedagógicas de los docentes del Establecimiento, realizado a través de la revisión y análisis de los resultados de la aplicación del proceso de evaluación de prácticas pedagógicas trimestrales, han permitido darnos cuenta de la utilidad que tiene para los profesores la evaluación y la retroalimentación de sus prácticas, para el mejoramiento de su enseñanza. Estos resultados entregan información relevante sobre el impacto de las prácticas profesionales de los docentes en las clases que imparten a los estudiantes.

En virtud de los resultados obtenidos por los estudiantes de nuestra escuela, nos podemos dar cuenta que los mayores desafíos para mejorar las prácticas profesionales se enmarcan en el análisis de la clase. Los resultados obtenidos en este aspecto nos permiten asumirlos como evidencia para fortalecer el trabajo en el aula apoyados por aquellos docentes que hayan obtenido resultados sobresalientes y al mismo tiempo potenciar las habilidades de aquellos profesores que hayan visto disminuido el resultado de su evaluación en el ámbito antes señalado.

La reflexión conjunta entre el equipo directivo, técnico pedagógico y los profesores nos ofrece la oportunidad de aplicar un sistema de cooperación entre pares que permita que a través del modelaje el docente con mayores habilidades pueda realizar clases en compañía del profesor que requiera un apoyo específico en el desarrollo de sus clases.

La necesidad de retroalimentar y monitorear los aprendizajes de los estudiantes en el aula nos exige crear una solución más eficiente, la que se plantea en la instalación de un modelo de supervisión por modelaje en el interior del aula, basado en el trabajo colaborativo entre profesores. Esta modalidad de trabajo tiene por finalidad que ambos docentes se hagan cargo de la clase una vez al mes y el docente modele su metodología de trabajo, para que el otro profesor reciba de primera fuente las estrategias que el profesor modelador aplicará en el curso. Una vez realizada las clases estas se analizan entre pares, se comenta y se enriquecen.

El monitoreo de esta acción se complementará con visitas de un integrante del equipo técnico pedagógico al aula y con las reflexiones de los profesores participantes de la supervisión por modelaje. De esta manera se busca detectar dificultades y necesidades de apoyo para obtener los mejores resultados posibles.

Este tipo de propuestas pedagógicas permiten analizar las clases que realizan nuestros profesores, basado en una labor profesional responsable, donde impera el trabajo en equipo, en un clima de confianza y respeto.

Acciones que promueven la supervisión por modelo a seguir:

- ❖ Valorar la experticia y experiencia de todos los docentes de escuela.
- ❖ Reconocer debilidades y solicitar apoyo para mejorar, basado en la interacción profesional entre pares.

- ❖ Establecer un sistema de supervisión de clases basado en las confianzas, como una alternativa a la observación de clases tradicional.
- ❖ Intercambiar metodologías de trabajo entre el profesor modelador y quien recibe el modelaje.
- ❖ Establecer procesos de planificación conjunta.
- ❖ Implementar los espacios y los tiempos para analizar las experiencias de supervisión por modelaje.
- ❖ Utilizar el resultado del análisis de logros de aprendizajes adquiridos por los estudiantes al final del trimestre.

➤ **ESTÍMULO Y RECONOCIMIENTO.**

Las personas que son parte de nuestra comunidad educativa son seres humanos que tienen características únicas y necesidades propias de la dignidad humana, una de ellas es sentirse valorado y motivado en la labor que realizan. Es así como el Equipo Directivo ha establecido un sistema de estímulo y reconocimiento para todos aquellos que destaquen por sus méritos en las diferentes actividades que realizan.

Pretendemos que esto nos permita desarrollar actitudes positivas, que permitirán mejorar el desempeño en las diferentes áreas en las que se desenvuelven estudiantes, apoderados, profesores y asistentes de la educación. Estamos convencidos que premiar, felicitar y reconocer afectuosamente aumenta el grado de compromiso de los funcionarios de nuestra escuela, mejora el rendimiento de los estudiantes y fortalece los lazos con los padres y apoderados. Esta práctica nos permite concluir, además, que las personas que obtienen algún tipo de reconocimiento, se transforman en ejemplos motivadores para sus pares.

Acciones que promueven el estímulo y reconocimiento.

- ❖ El equipo directivo promueve una cultura del estímulo y reconocimiento, siendo los primeros en felicitar y enaltecer a alumnos, apoderados, profesores y asistentes de la educación que destaquen por sus méritos.
- ❖ Destacar en los actos cívicos a los estudiantes que sobresalgan en las diferentes áreas
- ❖ Reconocer las experiencias de aprendizajes creativas de los profesores cada mes.

➤ **PRÁCTICAS EDUCATIVAS ENRIQUECEDORAS.**

Estamos convencidos que nuestros estudiantes, como todos los seres humanos, están dotados de inteligencias múltiples, lo que se evidencia en las variadas habilidades que demuestran en diferentes circunstancias que enfrentan diariamente.

El mundo de hoy demanda la formación de personas con la capacidad de desenvolverse de manera fluida y armónica en distintos contextos, con capacidad de tomar decisiones, de trabajar con otros, de comunicar sus ideas, de gestionar su forma de actuar para lograr metas personales, escolares y laborales, entre otras.

La formación integral de nuestros alumnos es una necesidad fundamental que conlleva múltiples beneficios.

Está comprobado que una formación integral que estimule el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas, promueve un mayor bienestar y calidad de la convivencia social, favorece mejores aprendizajes y además ayuda a prevenir que los estudiantes se involucren en conductas de riesgo.

Nuestra escuela favorece el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas a través de experiencias educativas enriquecedoras presentes no sólo en las metodologías que los profesores y profesoras expresan en sus clases, sino además, a través de eventos artísticos, deportivos, culturales y recreativos.

Acciones que promueven las prácticas educativas enriquecedoras:

- ❖ Orientar a los docentes para aplicar metodologías que desarrollen la formación integral del estudiante.
- ❖ Organizar feria científica desde Nivel Medio Mayor hasta kínder.
- ❖ Participación de toda la escuela en la jornada de teatro denominada "Café concert teatral".
- ❖ Organizar y participar en eventos deportivos; cícletada, caminata pedagógica, zumba kids, talleres de psicomotricidad semanal.
- ❖ Instalar en nuestra escuela, la promoción, cuidado del entorno y del desarrollo de una conciencia ecológica en nuestros estudiantes.
- ❖ Valorar el aporte de nuestros pueblos originarios con la celebración del año nuevo aimara o "Machaqa Mara".
- ❖ Conocer el patrimonio cultural de nuestra región y del país con salidas a terreno de todos los niveles de la escuela.

➤ **ALTAS EXPECTATIVAS.**

Es importante considerar que tanto nuestro comportamiento, como nuestras reacciones ante otras personas están determinados por la percepción que tenemos de ellas, la influencia que tienen en la interacción social las creencias personales acerca de los demás, puede llegar a instalar conductas.

Estamos convencidos que las expectativas que tengan tanto profesores como los propios estudiantes del proceso educativo es una variable relevante del proceso de aprendizaje.

Acciones que promueven las altas expectativas:

Instalar un discurso de altas expectativas en todos los espacios educativos de la escuela.

- ❖ Establecer y enfatizar que los altos niveles de exigencia contribuyen a un mejor rendimiento escolar y a la constante motivación por superarse.
- ❖ Plantear desafíos a nivel personal, de curso y escuela que contribuyan a una formación integral y fortalezcan el autoestima.
- ❖ Utilizar las redes de apoyo con que cuenta la escuela para entregar ayuda cuando algún miembro de la comunidad lo necesite, especialmente potenciando su autoestima.

➤ **PLANIFICAR.**

Planificar es una tarea fundamental en el quehacer docente, pues permite unir una teoría pedagógica determinada con la práctica. Es lo que posibilita pensar de manera coherente la secuencia de aprendizajes que se quiere lograr con los estudiantes. De lo contrario, si no se piensa previamente lo que se quiere hacer, es posible que los alumnos y alumnas perciban una serie de experiencias aisladas, destinadas a evaluar la acumulación de aprendizajes más que la consecución de un proceso.

El equipo directivo al entregar este tipo de herramienta de apoyo curricular tiene asumido su papel fundamental en toda organización educativa, el que debe centrarse en lo pedagógico.

Acciones que promueven la planificación:

- ❖ Establecer desde el equipo directivo y técnico pedagógico un liderazgo basado en el trabajo pedagógico.
- ❖ Plantear a través de los consejos técnicos pedagógicos que el trabajo planificado es la mejor forma de obtener resultados positivos.
- ❖ Monitorear desde la Unidad Técnico Pedagógica la aplicación de las planificaciones.

IX.- MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

El Manual de Convivencia Escolar de la "Escuela Especial de Lenguaje Amanecer" surge como una necesidad relevante de su Proyecto Educativo Institucional, al poner énfasis en una formación integral de los estudiantes como persona, desarrollando habilidades y destrezas que le permitan enfrentar su formación con un importante grado de autonomía.

En este contexto, nuestra Unidad Educativa como agente socializador, además de entregar contenidos, tiene la misión de contribuir a la formación de estilos de vida y formas de interactuar entre los estudiantes, generando el reconocimiento de la mediación, la negociación y el arbitraje como alternativas válidas de resolución de conflictos, dando importancia al diálogo, el respeto y tolerancia ante cualquier conflicto que surja en las instancia del colegio, favoreciendo cambios de actitudes que permitan enfrentar adecuadamente cualquier discrepancia.

El Manual de Convivencia Escolar constituye un marco acordado de los deberes y derechos de los diferentes actores de la comunidad educativa: alumnos, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados; para lograr una convivencia pacífica y democrática, sustentada en la tolerancia y expresada en el diálogo respetuoso y fraterno.

X.- OFERTA EDUCATIVA.

La Escuela Especial de Lenguaje "AMANECER", ofrece a la comunidad educación con altos estándares de calidad, la escuela imparte Educación Parvularia en los siguientes niveles:

❖ **Nivel Medio Mayor.**

Horario Jornada Mañana: Lunes y Miércoles de 8:30 a 12:45; Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 11:45 hrs.

(los docentes permanecen hasta las 13:00 hrs. de lunes a viernes)

Horario Jornada Tarde: Lunes y Miércoles de 14:00 a 18:15; Martes, Jueves y Viernes de 14:00 a 17:15

(los docentes permanecen hasta las 18:30 de lunes a miércoles y hasta las 18:00 jueves y viernes)

❖ **NT1 (Pre-kínder)**

Horario Jornada Mañana: Lunes y Miércoles de 8:30 a 12:45; Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 11:45 hrs.

(los docentes permanecen hasta las 13:00 hrs. de lunes a viernes)

Horario Jornada Tarde: Lunes y Miércoles de 14:00 a 18:15; Martes, Jueves y Viernes de 14:00 a 17:15

(los docentes permanecen hasta las 18:30 de lunes a miércoles y hasta las 18:00 jueves y viernes)

❖ **NT2 (Kínder)**

Horario Jornada Mañana: Lunes y Miércoles de 8:30 a 12:45; Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 11:45 hrs.

(los docentes permanecen hasta las 13:00 hrs. de lunes a viernes)

Horario Jornada Tarde: Lunes y Miércoles de 14:00 a 18:15; Martes, Jueves y Viernes de 14:00 a 17:15

(los docentes permanecen hasta las 18:30 de lunes a miércoles y hasta las 18:00 jueves y viernes)

Énfasis pedagógicos:

- ❖ Desarrollo de las habilidades lingüísticas.
- ❖ Desarrollo de habilidades comunicativas a través de: exposiciones a sus pares, disertaciones, animación de actos cívicos, etc
- ❖ Desarrollar habilidades científicas a través del método indagatorio, actividades lúdicas.
- ❖ Participación en actividades artísticas culturales como: muestras musicales, obras de teatro gala folclórica, día del libro, Machaq Mara, muestra artística de fin de año, etc.
- ❖ Participación en actividades deportivas y recreativas como: fútbol, Cicletada, carreras, motricidad gruesa. etc.

XI.- VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

La Escuela Especial de Lenguaje "AMANECER", entiende que la formación que se entrega en la unidad educativa está inserta dentro de un proyecto común de ciudad y de país. Esto se ve reflejado en el aporte que realiza nuestra institución desde una mirada que integra pedagogía, convivencia y desarrollo de habilidades en la formación de niños y niñas.

En esta vinculación con la comunidad se privilegian instituciones garantes de derechos de la infancia, instituciones promotoras del deporte, la cultura y la recreación, instituciones que contribuyen al desarrollo del conocimiento e instituciones que realizan funciones que de alguna forma contribuyen como red de apoyo al proceso educativo de nuestros estudiantes. De esta forma reconocemos un valioso aporte para el desarrollo de nuestra comunidad a: Carabineros de Chile , Servicio de Salud de Arica, Bomberos, Juntas de Vecinos, etc.

Finalmente proponemos que nuestra comunidad educativa desarrolle actividades de extensión en diferentes ámbitos para favorecer los vínculos especialmente de nuestros estudiantes con su entorno más cercano, para que asuman paulatinamente las responsabilidades que significa ser parte de una comunidad global.